

PROGRAMA PER 76748: "Iniciativas innovadoras para el fortalecimiento de las economías rurales, con enfoque de género y economía circular en La Libertad"

TÉRMINOS DE REFERENCIA

CONSULTORÍA: "DISEÑAR Y FACILITAR 2 MÓDULOS: IGUALDAD DE GÉNERO Y LIDERAZGO CON EQUIDAD PARA EMPRESAS ASOCIATIVAS DE LAS PROVINCIAS DE SÁNCHEZ CARRIÓN, SANTIAGO DE CHUCO, OTUZCO Y JULCÁN EN MARCO DEL PROGRAMA CRECER RURAL "INICIATIVAS INNOVADORAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ECONOMÍAS RURALES, CON ENFOQUE DE GÉNERO Y ECONOMÍA CIRCULAR EN LA LIBERTAD"

1. INTRODUCCIÓN

El Centro Ecuménico de Promoción y Acción Social Norte - CEDEPAS NORTE; es una organización de desarrollo, ecuménica y democrática; que practica la equidad, tolerancia, transparencia y solidaridad; fortalece las capacidades de varones y mujeres: líderes de sociedad civil, pequeños y medianos productores emprendedores, funcionarios y autoridades de gobiernos regionales y locales.

El CEDEPAS Norte tiene más de 40 años de trabajo por el desarrollo rural en diferentes regiones del país, durante este tiempo, nuestra organización ha experimentado un proceso de desarrollo institucional basado en un mejor conocimiento de las zonas donde interviene, un mayor número de familias en situación de pobreza involucradas en los proyectos y programas, un creciente interés de los gobiernos locales y regionales para establecer una relación de cooperación, buenas relaciones con organismos de cooperación nacional e internacional y una imagen institucional cada vez más solvente en su ámbito de acción.

CEDEPAS Norte ha sido calificado como CITE Agropecuario mediante Resolución Ejecutiva N° 113-2015-ITP/DE del 13 de noviembre del 2015, cuyo objetivo es fortalecer capacidades de innovación tecnológica, desarrollo productivo, gestión empresarial y comercial de las empresas asociativas y MIPYMES para contribuir con la mejora de su competitividad.

2. ANTECEDENTES DEL PROGRAMA

CEDEPAS Norte tiene como objetivo institucional "CEDEPAS Norte y los actores sociales fortalecen capacidades de innovación social y tecnológica para promover experiencias sostenibles de desarrollo inclusivo y disminuir brechas socioeconómicas en los territorios de actuación". Las experiencias sostenibles de desarrollo inclusivo

PROGRAMA PER 76748: "Iniciativas innovadoras para el fortalecimiento de las economías rurales, con enfoque de género y economía circular en La Libertad"

generadas por acción del CEDEPAS Norte están asociados a la incorporación, legitimidad e institucionalización, de prácticas innovadoras de: Democracia, concertación, economía solidaria, seguridad alimentaria, conservación de la agrobiodiversidad y adaptación al cambio climático. Estas experiencias se sostienen/promueven en los siguientes principios/fundamentos:

1. La renovación y ampliación de la participación y representación social en la trama de gestión pública y gobierno, con intervenciones de calidad.
2. Los actores locales (principalmente familias y gobiernos locales) asumen nueva actitud, incorporando prácticas responsables de prevención y gestión de riesgos frente a los perjuicios de una gestión ineficiente del agua y las amenazas ante el cambio climático.
3. El mejor aprovechamiento del recurso hídrico como consecuencia de la planificación y gestión responsable del territorio.
4. El tránsito de los pequeños y medianos productores a una condición de posicionamiento y articulación ventajosa al mercado (con mayores niveles de rentabilidad y sostenibilidad de sus actividades económico-productivas), ejerciendo influencia importante en la dinámica económica, social y política de sus ámbitos locales.

En ese marco, se implementa el programa "Iniciativas innovadoras para el fortalecimiento de las economías rurales, con enfoque de género y economía circular en La Libertad" financiado por Manos Unidas, que tiene como objetivo impulsar iniciativas innovadoras en áreas de gestión social, económico productiva y política, a nivel de organizaciones productivas y de gobierno local, en territorios priorizados de cuatro provincias del departamento de La Libertad – Perú: Sánchez Carrión, Santiago de Chuco, Julcán y Otuzco, con el propósito de contribuir a la reducción de brechas socioeconómicas y promover el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia.

Para ello, trabaja en dos ejes de acción:

- Mejora de las capacidades de productores/as agropecuarias de las cadenas de granos andinos (quinua y tarwi), lácteos y cuyes, y empresas asociativas en las que se integran para la producción, transformación y comercialización de su producción. Asegurando, además que estas empresas sean inclusivas y medioambientalmente sostenibles.
- El fortalecimiento de las capacidades de instituciones públicas y espacios de articulación público privadas para la promoción del desarrollo económico rural y las

PROGRAMA PER 76748: "Iniciativas innovadoras para el fortalecimiento de las economías rurales, con enfoque de género y economía circular en La Libertad"

cadenas de valor priorizadas y la defensa del derecho de la mujer a una vida libre de violencia.

En este contexto y como parte de la implementación del Programa Crecer Rural, se requiere contratar los servicios de una persona con experiencia en diseño y facilitación de procesos formativos, enfoque de género y fortalecimiento del liderazgo en organizaciones rurales y empresas asociativas del sector agropecuario. En marco al cumplimiento de la **Actividad 1.2.2** Incorporación de la perspectiva de género en las empresas asociativas.

3. OBJETIVO DE LA CONSULTORÍA

Diseñar y facilitar 02 módulos de capacitación, de 4 horas pedagógicas en los temas: Igualdad de género en la gestión organizacional y Liderazgo organizacional con equidad, dirigidos a las socias, socios y directivos de 22 empresas asociativas (EA) beneficiarias del Programa Crecer Rural en las provincias de Julcán, Otuzco, Sánchez Carrión y Santiago de Chuco, en la región La Libertad; contribuyendo al fortalecimiento organizacional, al ejercicio de liderazgos inclusivos y a la reducción de brechas de género en sus estructuras y gestión.

4. ACTIVIDADES A DESARROLLAR POR EL CONSULTOR/A

- Diseñar los contenidos y materiales didácticos para los módulos de capacitación en los temas: Igualdad de género en la gestión y Liderazgo organizacionales con equidad, con pertinencia cultural y enfoque intercultural.
- Elaborar el plan de capacitación el cual contará mínimamente:
 - Información general de la actividad.
 - Objetivos: general y específicos.
 - Participantes.
 - Metodología.
 - Materiales.
 - Programa de desarrollo del módulo.
 - Cronograma de intervención.
- Elaborar y presentar el plan de capacitación, incluyendo como anexos los módulos y herramientas de evaluación y satisfacción a utilizar en los talleres.
- Facilitar los talleres en las 22 empresas asociativas, asegurando la participación activa y equitativa de mujeres y hombres socios y directivos.

PROGRAMA PER 76748: "Iniciativas innovadoras para el fortalecimiento de las economías rurales, con enfoque de género y economía circular en La Libertad"

- Aplicar y sistematizar los instrumentos de evaluación de aprendizajes antes y después de cada taller (pre-test y post-test).
- Elaborar y presentar el informe final de la consultoría con la sistematización completa de los talleres realizados.
- Otras actividades que se deriven del cumplimiento del objetivo de su contratación.

4. ALCANCE

La consultoría se realizará en las provincias de Julcán, Otuzco, Sánchez Carrión y Santiago de Chuco, en la región La Libertad, con desplazamiento a los caseríos en donde operan las 22 empresas asociativas:

Provincia	Organizaciones o empresas asociativas
Sánchez Carrión	Cooperativa Agraria Ecológica Markahuamachuco
	Asociación de productoras agropecuarias los Girasoles
	Asociación Las Rositas de Coipin/ Cooperativa Agraria de Mujeres Emprendedoras de Sánchez Carrión
	Asociación de Productoras Agropecuarias Sumawarmi /Cooperativa Agraria de Mujeres Emprendedoras de Sánchez Carrión
	Asociación Mujeres Emprendedoras Ecológicas del Caserío El Capulí
	Asociación de Productores Agropecuarios, Ganaderos, Chaquilbamba, La Lechería
	Asociación de Productores Agropecuarios Mi Huaylillas
	Asociación de Productores Agropecuarios Aurora Pinillos de Chaqshaya
	Asociación de Agropecuarios Forestales Molino Grande
Santiago de Chuco	Cooperativa Agraria Renacer Campesino Santiago de Chuco
	Cooperativa Agraria Los Emprendedores De Coñachugo - COPALEC
	Cooperativa Agraria de Productores La Victoria Cachicadán - COAPROLAVIC
	Cooperativa Agraria Campo Verde Ocoruro
	Asociación de Productores Agropecuarios y de Derivados Lácteos San José - APADELAC
	Asociación de Productores Agropecuarios e Industriales Quisalta

PROGRAMA PER 76748: "Iniciativas innovadoras para el fortalecimiento de las economías rurales, con enfoque de género y economía circular en La Libertad"

Provincia	Organizaciones o empresas asociativas
	Asociación de Productores Agroindustriales las Palmas de la Victoria del Caserío de la Victoria
Otuzco	Asociación Rikhu Yiy
	Asociación de productores agropecuarios Nuevo Horizonte Pacalle
	Asociación de Productores Agropecuarios Los Luchadores de Nuevo Renacer
	Asociación de productores agropecuarios Innovación de Productos Andinos y Naturales - Punas
	Asociación de pequeños productores agropecuarios Perla del Paraíso
Julcán	Asociación de Productores Agropecuarios San Isidro Carabamba

5. PLAZO:

El plazo para el cumplimiento de la presente consultoría es de 70 días iniciando el 17 de agosto y concluyendo el 26 de octubre del 2026.

6. PRODUCTOS

Los productos a cumplir por el/la consultor/a en el plazo estipulado son los siguientes:

Producto	Medios de verificación	Plazo de entrega
Producto 1. Plan de capacitación y cronograma de intervención.	Plan de capacitación y cronograma de intervención, incorporando los módulos de Igualdad de género y liderazgo con equidad; además de adjuntar los instrumentos de evaluación de aprendizajes y satisfacción necesarios para el desarrollo de los talleres de capacitación con las empresas asociativas.	19 de agosto
Producto 2. Informe 1 de avance de la consultoría	Informe de avance 1, que describa los talleres de capacitación desarrollados hasta el momento, e incluya en el proceso de análisis los logros, limitaciones, conclusiones, así como la entrega de listas de asistencia, registros	11 de septiembre

PROGRAMA PER 76748: “Iniciativas innovadoras para el fortalecimiento de las economías rurales, con enfoque de género y economía circular en La Libertad”

Producto	Medios de verificación	Plazo de entrega
	fotográficos y otros medios de verificación del proceso de capacitación a las empresas asociativas.	
Producto 3. Informe 2 de avance de la consultoría	Informe de avance 1, que describa los talleres de capacitación desarrollados hasta el momento, e incluya en el proceso de análisis los logros, limitaciones, conclusiones, así como la entrega de listas de asistencia, registros fotográficos y otros medios de verificación del proceso de capacitación a las empresas asociativas	28 de septiembre
Producto 4. Informe final de la consultoría	Informe final que incluya descripción de las actividades de capacitación desarrolladas con las empresas asociativas, lecciones aprendidas del proceso de formación, conclusiones y recomendaciones. Así como la entrega de anexos como listas de asistencias, registro fotográficos, sistematización de las herramientas de evaluación de aprendizajes y satisfacción; y otros medios de verificación que se considere pertinente.	26 de octubre

Todos los productos serán **materia de aprobación por parte del equipo técnico organizacional – comercial del Programa CRECER RURAL**; siendo el último entregable también revisado por la **Gerencia del Programa para la conformidad respectiva**. Cualquier observación, atingencia o similar que pueda efectuarse sobre el producto y que merezca subsanaciones, aclaraciones o similares deberán ser absueltas por el/la consultor/a en un plazo mayor de 5 días.

PROGRAMA PER 76748: "Iniciativas innovadoras para el fortalecimiento de las economías rurales, con enfoque de género y economía circular en La Libertad"

7. IMPORTE DE LA CONTRATACIÓN Y FORMA DE PAGO

El techo presupuestal para la ejecución de la presente consultoría asciende a **S/. 22 000 a todo costo**, a todo costo, es decir donde el consultor debe asumir sus gastos de alimentación, hospedaje y de traslado necesarios. Aunque para el tema de movilidad, en ciertos casos tendrá el apoyo en el traslado y acompañamiento del equipo organizacional – comercial del Programa.

La forma de pago será como se detalla a continuación:

- | | | |
|--|---|-------------|
| • 10% a la entrega y conformidad del Producto 1. | – | S/ 2,200.00 |
| • 50% a la entrega y conformidad del Producto 2 y 3. | – | S/ 11,00.00 |
| • 40% a la entrega y conformidad del Producto 4. | – | S/ 8,800.00 |

8. DOCUMENTOS A PRESENTAR EN SU PROPUESTA

El consultor/a deberá enviar su currículo vitae documentado, acompañado de una propuesta técnica y económica para la realización de la consultoría.

8.1 Propuesta técnica

El consultor presentará una propuesta que incluya: plan de trabajo, cronograma, metodología y herramientas para abordar el desarrollo de la consultoría.

8.2 Propuesta Económica

La propuesta económica, deberá tomar como referencia el techo presupuestal designado para la presente consultoría, y debe incluir aspectos como: honorarios profesionales, costos de movilización, impuestos, seguros, transporte, comunicaciones, en otros.

9. RESPONSABILIDADES DE CONTRATO

9.1 Nivel de Coordinación

Mantener coordinación permanente con el equipo organizacional – comercial, del Programa CRECER RURAL.

9.2 Derecho de Propiedad

Los derechos de propiedad de los productos y documentos elaborados son propiedad de CEDEPAS Norte y Manos Unidas. Así como el derecho a utilizar la información, a publicarla o comunicarla a terceros total o parcialmente por cualquier medio.

9.3 Confidencialidad

PROGRAMA PER 76748: "Iniciativas innovadoras para el fortalecimiento de las economías rurales, con enfoque de género y economía circular en La Libertad"

La persona contratada no podrá comentar, divulgar, reproducir ni comunicar bajo ningún concepto el contenido de los documentos y registros oficiales a que tenga acceso por el trabajo que realice como consecuencia de este Contrato, salvo que sea autorizado expresamente por la Dirección de la institución. Estas obligaciones se extienden hasta después de concluido su contrato.

10. PERFIL REQUERIDO

La persona natural y/o jurídica deberán cumplir con los siguientes requisitos:

- Profesional en Sociología, Trabajo Social, Psicología, Educación, Ciencias Sociales, Administración, Comunicación, Ingeniería en Agronegocios o afines, con especialización o experiencia comprobada en enfoque de género y/o desarrollo organizacional.
- Experiencia general mínima de cuatro (4) años en actividades relacionadas al objeto de la consultoría.
- Experiencia específica de al menos dos (2) años prestando servicios de capacitación o talleres sobre igualdad de género y/o liderazgo en organizaciones rurales, cooperativas y/o asociaciones agropecuarias.
- Con formación y/o conocimiento en facilitación de procesos grupales, metodologías participativas y educación de adultos (andragogía).
- Deseable experiencia en el diseño de materiales pedagógicos con enfoque intercultural y pertinencia territorial.
- Alta capacidad de comunicación asertiva, relacionamiento intercultural y redacción de informes.
- Deseable conocimiento del ámbito territorial de La Libertad, especialmente de las provincias de sierra.
- Disponibilidad inmediata para movilizarse a las zonas de intervención del Programa CRECER RURAL.